




- - - LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
 SEGÚN PROYECTO DE DELIMITACIONES
 TERRITORIALES DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y
 CARTOGRAFÍA DE ANADALUCÍA (2023)

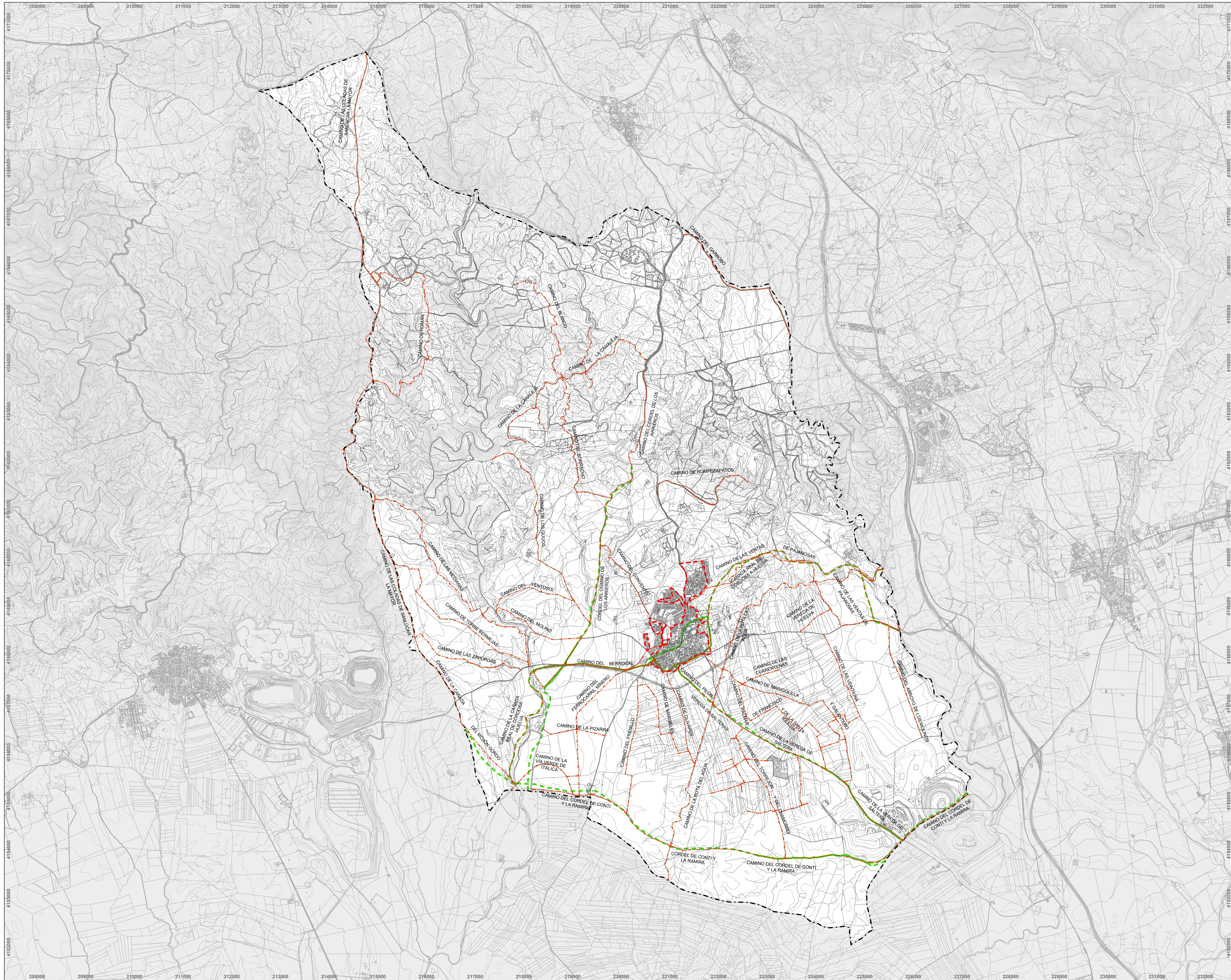
- - - LÍMITE DE SUELO URBANO
 SEGÚN LA ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOUA
 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (2010)

INFRAESTRUCTURAS	
	CARRETERAS
	CONDUCCIÓN EXISTENTE DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
	CONDUCCIONES DE LA RED DE SANEAMIENTO
	PREVISIÓN E.D.A.R (ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES)
	RED ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN AÉREA
	DEPÓSITO / ESTACIÓN DEPURADORA
	PUNTO LIMPIO
	CAPTACIÓN DE AGUA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL GERENA



DOCUMENTO DE AVANCE
 Equipo técnico redactor:
T10 Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura S.L.
 Director-Coordenador:
 José Manuel Meléndez Rodríguez
 Plano: **INFORMACIÓN. TÉRMINO MUNICIPAL.**
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EXISTENTES
 Escala: 1:35.000
 Fecha: Marzo, 2024
 Número: **I-T-11**

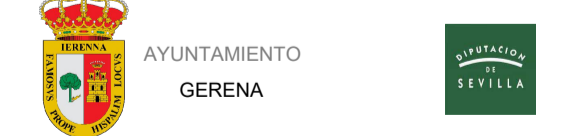


- - - LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
 SEGÚN PROYECTO DE DELIMITACIONES
 TERRITORIALES DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y
 CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2023)
 - - - LÍMITE DE SUELO URBANO
 SEGÚN LA ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOUA
 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (2010)

VÍAS PECUARIAS Y CAMINOS

	VÍAS PECUARIAS DESLINDADAS
	VÍAS PECUARIAS NO DESLINDADAS
	CAMINOS PÚBLICOS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL GERENA



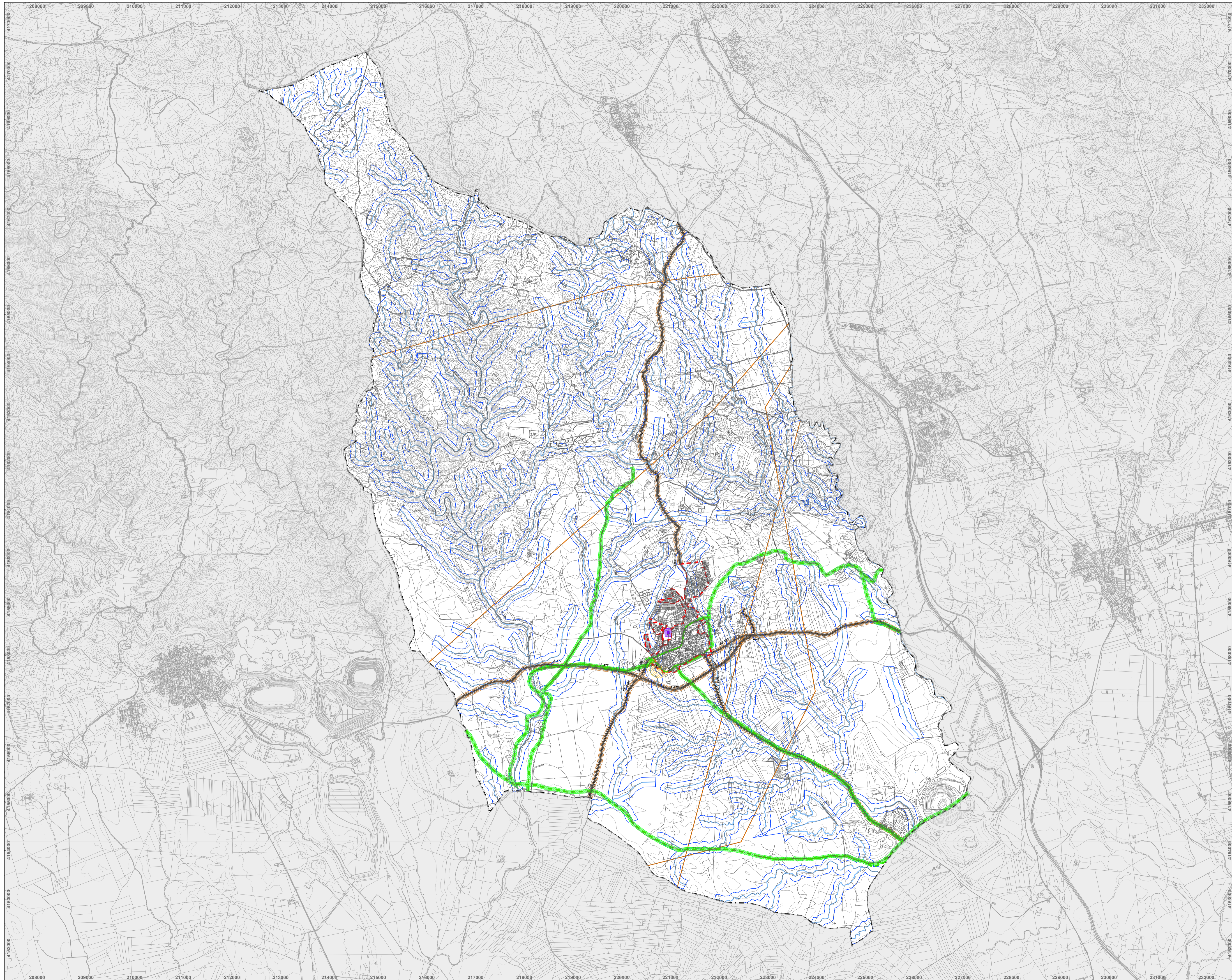
DOCUMENTO DE AVANCE

Equipo técnico redactor:
TIO Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura S.L.

Director-Coordenador:
 José Manuel Meléndez Rodríguez

Plano: **INFORMACIÓN. TÉRMINO MUNICIPAL.**
VÍAS PECUARIAS Y CAMINOS

Escala: 1:35.000
 Fecha: Marzo, 2024
 Número: **I-T-12**



--- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
SEGÚN PROYECTO DE DELIMITACIONES
TERRITORIALES DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y
CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2023)

--- LÍMITE DE SUELO URBANO
SEGÚN LA ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOYA
DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (2010)

AFECCIONES

SISTEMA HIDROLÓGICO

- DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
- SERVIDUMBRE DE PASO
(5 m a cada lado desde el límite exterior del
dominio público hidráulico)
- ZONA DE POLICÍA
(100 m a cada lado desde el límite exterior del
dominio público hidráulico)

VÍAS PECUARIAS

- VÍAS PECUARIAS DESLINDADAS
- VÍAS PECUARIAS NO DESLINDADAS
- DOMINIO PÚBLICO VÍA PECUARIA
(75,22 m de ancho de vía)

CARRETERAS

- CARRETERAS
- ZONA DE AFECCIÓN
(50 m a cada lado desde la arista exterior de
la calzada)
- LINEA DE EDIFICACIÓN
(25 m a cada lado desde la arista exterior de
la calzada)
- SERVIDUMBRE DE PASO
(8 m a cada lado desde la arista exterior de la
calzada)
- DOMINIO PÚBLICO DE CARRETERAS
(3 m a cada lado desde la arista exterior de la
calzada)

RED ELÉCTRICA

- RED ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN

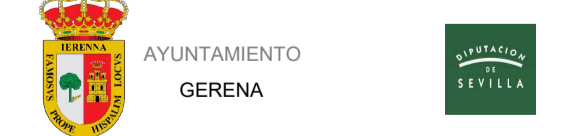
CEMENTERIO

- ZONA DE PROTECCIÓN
(50 m desde el límite de la parcela)

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

- 1. RECINTO AMURALLADO DE GERENA
- 2. CASTILLO DE GERENA
- ZONA DE PROTECCIÓN BIC
(200 m en suelo rústico desde el límite del ámbito de protección)

**PLAN GENERAL DE
ORDENACIÓN MUNICIPAL
GERENA**



DOCUMENTO DE AVANCE

Equipo técnico redactor:
TIC Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura S.L.

Director-Coordenador:
José Manuel Meléndez Rodríguez

Plano: **INFORMACIÓN. TÉRMINO MUNICIPAL.**

AFECCIONES

Escala: 1:35.000

Fecha: Marzo, 2024

Número: **I-T-13**



--- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
 SEGÚN PROYECTO DE DELIMITACIONES
 TERRITORIALES DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y
 CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (2023)

--- LÍMITE DE SUELO URBANO
 SEGÚN LA ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOYA
 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (2010)

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

1.	RECINTO AMURALLADO DE GERENA
2.	CASTILLO DE GERENA
	ZONA DE PROTECCIÓN BIC (200 m en suelo rústico desde el límite del ámbito de protección)

BIENES CON VALOR PATRIMONIAL

BIENES SUSCEPTIBLES DE SER PROTEGIDOS POR SU VALOR ARQUITECTÓNICO, ETNOLÓGICO, Y ARQUEOLÓGICO.

VALOR ETNOLÓGICO:

- F1. FUENTE SANTA
- F2. FUENTE DE LOS CAÑOS
- F3. MOLINO DE ANTON
- F4. MOLINETE DEL PINO
- F5. MOLINO DE LA PIZANA
- F6. MOLINO DEL ESPARRAGAL
- F7. MOLINO BLANCO O LA PORTUGUESA
- F8. MOLINO DE LA ENCARNACIÓN I
- F9. MOLINO DE LA ENCARNACIÓN II
- F10. MOLINO PERDIDO
- AG1. CORTIJO EL ESPARRAGAL
- AG2. CORTIJO LA PIZANA
- AG3. CORTIJO LA CONTI
- AG4. CORTIJO CARRICHOSA
- AG5. HACIENDA SAN FELIPE
- AG6. CASAS VIEJAS
- AG7. LA ESTRELLA
- AG8. MIRANDILLA
- AG9. ATALATUELA
- AG10. EL CHAPARRO
- AG11. CASABLANCA
- AG12. LA CALETA
- AG13. JERNANDERÍA

ZONAS ARQUEOLÓGICAS:

- ZAG A. MURALLA URBANA
- ZAG B. CASTILLO
- ZAG B. FUENTES DE LOS CAÑOS Y TERMAS
- ZAG C. BASÍLICA Y NECRÓPOLIS PALEOCRISTIANAS

ZONAS DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICAS:

- ZPA1. LOBERAS NORTE
- ZPA2. GERENAS ESTACIÓN
- ZPA3. LAS PERREAS 1
- ZPA4. LAS PERREAS 2
- ZPA5. GARROTA DEL MORO
- ZPA6. GARROTA DEL MORO SURESTE
- ZPA7. LOS HOTELITOS
- ZPA8. HORNILLO
- ZPA9. GERENA OESTE
- ZPA10. CONVENTO DE SAN FRANCISCO
- ZPA11. MESA DE CARRASCO
- ZPA12. VILLAR DE CARRASCO 1
- ZPA13. VILLAR DE CARRASCO 2
- ZPA14. LOS ARRIEROS
- ZPA15. CAMINO DE AZNALCOLLAR
- ZPA16. LOS OLIVARES
- ZPA17. LOS OLIVARES NORTE
- ZPA18. GERENA SUR
- ZPA19. SAN DIEGO
- ZPA20. GERENA ESTE
- ZPA21. VILLAR DEL ARROYO DE LA CASA
- ZPA22. LA CIGÜENA
- ZPA23. TORIÑUELO A
- ZPA24. TORIÑUELO B
- ZPA25. TORIÑUELO C
- ZPA26. CORTIJO EL ESPARRAGAL
- ZPA27. ERMITA DE LA ENCARNACIÓN
- ZPA28. CERRO DEL CASTILLO
- ZPA29. PRESA DE TRUILLILLO
- ZPA30. SAN FELIPE
- ZPA31. JERNANDERÍA
- ZPA32. CASA ROMÁN
- ZPA33. EL TORI
- ZPA34. BARRANCO DEL RÍO
- ZPA35. PUERTA DEL GUADIAMAR
- ZPA36. DON LUCIANO
- ZPA37. MIRANDILLA
- ZPA38. LAGUNA DEL RIGUELO
- ZPA39. CORTIJO DE LA PIZANA
- ZPA40. LA PIZANA 2
- ZPA41. LA PIZANA 3
- ZPA42. LA PIZANA 4
- ZPA43. LA PIZANA 5
- ZPA44. LA PIZANA 6
- ZPA45. CORTIJO DE CONTI
- ZPA46. CERRO DE LOS PERROS
- ZPA47. TIERRAS DE SERONCILLA
- ZPA48. CASA DE LOS ORTEGA
- ZPA49. CORTIJO CHAMORRO
- ZPA50. HAZA DEL VILLAR

ZONAS DE PROTECCIÓN SINGULAR:

- ZPS1. LAS HIGUERAS
- ZPS2. EL CASTREJÓN
- ZPS3. MESA DE SAN BENITO

ZONAS DE PREVENCIÓN DE SERVIDUMBRE ARQUEOLÓGICA:

- ZPSA. ACUEDUCTO PRIMITIVO DE ITALICA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL GERENA

AYUNTAMIENTO GERENA

DOCUMENTO DE AVANCE

Equipo técnico redactor:
TIO Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura S.L.

Director-Coordenador:
 José Manuel Meléndez Rodríguez

Plano: **INFORMACIÓN. TÉRMINO MUNICIPAL. BIENES CON VALOR PATRIMONIAL.**

Escala: 1:35.000

Fecha: Marzo, 2024

Número: **I-T-14**